

MEMORIA ANUAL EJERCICIO 2024

01 – IDENTIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN

01.01 Identificación de la formación

Mes per Mallorca, anteriormente Mes per Balears – Mes per les Illes, se constituye en 2013 con personalidad jurídica propia como partido político al amparo de la Constitución de 1978 así como de las restantes disposiciones legales de obligada observancia por los partidos políticos.

Su ámbito de actuación es el de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, el partido tiene su domicilio en CL ISIDORO ANTILLON, nº 9, PALMA DE MALLORCA (BALEARES), siendo su Número de Identificación Fiscal G57910457.

Está inscrita en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior con fecha 12 de Julio de 2013, en el Tomo VIII, folio 211 del Libro de Inscripciones.

Las presentes Cuentas Anuales incluyen la totalidad de la actividad económico-financiera de la formación e integran la actividad desarrollada por el grupo institucional del Parlamento de les Illes Balears, el del Consell Insular de Mallorca y la de los grupos políticos en las corporaciones locales donde se tiene representación. Asimismo, se ha incorporado la parte proporcional a su participación en el grupo parlamentario Sumar en el Congreso de los Diputados.

El período a que se refieren las presentes Cuentas Anuales comprende desde el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

02 – ACTIVIDADES ELECTORALES

02.01 Coaliciones electorales constituidas en ejercicios anteriores

02.01.01 Ámbito nacional

Durante el ejercicio económico, la formación forma parte de la COALICIÓN SUMAR para la circunscripción de les Illes Balears, constituida en 2023 para concurrir a las elecciones generales celebradas en ese ejercicio.

02.01.02 Ámbito local

Durante el ejercicio económico, las coaliciones constituidas en 2023 para concurrir en un solo término municipal que permanecen activas son:

CIF	Denominación	Municipio
V13675392	Unió Independents d'Artà – Mes per Mallorca	Artà
V13675566	Mes Esquerra de Calvià	Calvià
V13674577	A Deia	Deia
V13674254	Bloc per Felanitx-Mes per Mallorca	Felanitx
V13675756	Independents de Puigpunyent i Galilea-Mes per mallorca	Puigpunyent
V13674460	Candidatura Local-Suma	Santanyí
V13675855	Arrelam-Mes per Mallorca-Psib-Psoe	Selva
V13674734	Mes Unides per Sencelles	Sencelles

Las coaliciones electorales de ámbito local son en su mayoría independientes por lo que la formación no ha integrado su actividad económica en las presentes cuentas a excepción de la coalición constituida para el municipio de Sencelles.

03 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03.01 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables del partido y se presentan de acuerdo con los modelos de Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria establecidos en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Formaciones Políticas en la Resolución de 21 de diciembre de 2018, adoptada por el Pleno del Tribunal de Cuentas en sesión de 20 de diciembre de 2018 y publicado en el BOE nº 314 de 29 de diciembre de 2018, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado de las operaciones.

03.02 Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados y descritos en el Plan General de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar.

03.03 Imposibilidad de comparación de la información

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

03.04 Cambios en criterios contables y corrección de errores

En el presente ejercicio, la formación ha detectado errores relativos al ejercicio anterior a los que son de aplicación las mismas reglas que para los cambios de criterios contables.

Estos errores proceden de la falta de contabilización de algunos ingresos y gastos en el ejercicio anterior, lo que ha motivado en el ejercicio actual un cambio de criterio que corresponde al ajuste por el efecto acumulado de las variaciones de los activos y pasivos que han sido imputados directamente en el patrimonio neto. Asimismo, se han modificado las cifras afectadas en la información comparativa del ejercicio 2023 siendo comentadas en sus respectivas notas.

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

04.01 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La formación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

La amortización de los activos intangibles se realiza linealmente en función de su vida útil, estimando que ésta es de 3 años para las aplicaciones informáticas y de 20 años para la propiedad industrial.

04.02 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material no son recuperables directamente de la Hacienda Pública, consecuentemente se incluyen en el precio de adquisición.

Posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada.

Elemento de Inmovilizado	Coeficiente
Mobiliario	10%
Equipos informáticos	25%

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

04.03 Inversiones Inmobiliarias

No se dispone de activos calificados como inversiones inmobiliarias.

04.04 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devenga.

04.05 Permutas

Durante el ejercicio, no se ha registrado ninguna permuta.

04.06 Activos y pasivos financieros

04.06.01 Calificación y valoración de los activos financieros

Créditos y otras cuentas a cobrar:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los créditos derivados de las operaciones procedentes de la actividad económico-financiera propia del partido, así como el resto de partidas a cobrar con vencimiento no superior al año se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el nominal de crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los préstamos concedidos se contabilizan por el importe entregado. En su caso, los intereses de la operación se reconocerán, por el importe acordado, como un ingreso en la cuenta de resultados. Se aplicará este mismo criterio a los créditos concedidos por la formación a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. La diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable del crédito se contabilizará como un gasto en la cuenta de resultados.

04.06.02 Calificación y valoración de los pasivos financieros

Débitos y otras cuentas a pagar:

Las deudas derivadas de la actividad económico-financiera propia del partido se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Con posterioridad, las deudas se valoran por su coste amortizado. No obstante, los débitos con vencimiento no superior al año se valoran por su valor nominal. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El partido dará de baja una deuda cuando la obligación se haya extinguido. En el supuesto en que se renegocien las condiciones iniciales de una deuda, el gasto financiero se reconocerá aplicando el tipo de interés efectivo que resulte de las nuevas condiciones acordadas, incluso cuando se hubieran pactado periodos de carencia.

04.07 Existencias

La formación no dispone de existencias.

04.08 Ingresos y gastos

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos, así como en la normativa electoral, se lleva un registro diferenciado de los ingresos ordinarios y de los ingresos electorales, así como de los gastos ordinarios y de los gastos electorales, diferenciando, a su vez en éstos últimos, los derivados de envíos de publicidad y propaganda electoral y aquéllos que estuvieren sometidos a algunos de los límites previstos en la mencionada normativa electoral.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Los gastos se valoran por el coste de adquisición.

04.09 Subvenciones, donaciones, legados y restitución de bienes inmuebles incautados

04.09.01 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de carácter no finalista y las donaciones y legados de carácter monetario se contabilizan directamente en la cuenta de resultados. En particular, siguen este criterio las subvenciones para gastos electorales, las subvenciones anuales para gastos de funcionamiento, las subvenciones extraordinarias y las aportaciones de los grupos institucionales enumeradas en la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de partidos políticos.

Las restantes subvenciones se contabilizarán, en el momento inicial, como un pasivo, en tanto en cuanto no se cumplan las condiciones que a continuación se indican:

a) Las subvenciones de carácter finalista destinadas a la adquisición de activos, incluidas las relacionadas con las actividades de seguridad, se reclasificarán al patrimonio neto cuando se haya adquirido el correspondiente activo, para su posterior imputación a la cuenta de resultados como ingresos, de acuerdo con los criterios de imputación que se describen en este apartado.

b) Las subvenciones de carácter finalista destinadas a financiar gastos específicos como, por ejemplo, los gastos de seguridad, se imputarán a la cuenta de resultados como ingresos, de acuerdo con los criterios de imputación que se describen en este apartado.

Las donaciones y legados recibidos de carácter no monetario, en el momento inicial, se reconocerán en el patrimonio neto para su posterior imputación a la cuenta de resultados de acuerdo con los criterios establecidos para las subvenciones destinadas a la adquisición de activos.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Las subvenciones finalistas y las donaciones y legados de carácter no monetario se imputarán a la cuenta de resultados aplicando los siguientes criterios:

a) Las subvenciones destinadas a la adquisición de activos y las donaciones y legados de carácter no monetario, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b) Las subvenciones para sufragar gastos específicos se imputarán como ingresos del ejercicio de forma correlacionada con los gastos que estén financiando.

Las cantidades monetarias restituidas a la formación política al amparo de lo previsto en la Ley 43/1998, de 15 de diciembre, se reconocerán directamente en la cuenta de resultados.

04.09.02 Restituciones de bienes inmuebles incautados

No existen.

04.10 Criterios utilizados en transacciones entre partes vinculadas

En general, una entidad se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto ejerce o tiene la posibilidad de ejercer, directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra o cuando acuerden entre ellas una actuación común y coordinada de la actividad política que implique la presentación conjunta en las elecciones y su continuidad durante, al menos, el periodo de la legislatura con independencia de su formalización a través de federaciones, coaliciones u otras figuras jurídicas.

En cuanto a la actividad económica de los grupos parlamentarios de las Cortes Generales, de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas y la de los grupos políticos en las Corporaciones Locales, se presume que dichos grupos están vinculados al partido, independientemente del grado de autonomía implantado sobre la actividad económica de los mismos

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan por su valor razonable.

05 – INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

05.01 Análisis del movimiento del inmovilizado material e intangible y de sus amortizaciones acumuladas

A continuación, se detalla el movimiento de las partidas del inmovilizado material e intangible y de sus amortizaciones en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024;

Descripción	S. Inicial	Aumento	Disminución	S. Final
Inmovilizado Material				
Mobiliario	1.313,90	0,00	0,00	1.313,90
Equipos Información	17.124,71	801,44	0,00	17.926,15
TOTAL	18.438,61	801,44	0,00	19.240,05
Inmovilizado intangible				
Aplicaciones informáticas	5.154,60	0,00	0,00	5.154,60
Marca Mes per Mallorca	4.114,00	0,00	0,00	4.114,00
TOTAL	9.268,60	0,00	0,00	9.268,60

Descripción	S. Inicial	Aumento	Disminución	S. Final
Amortización Acumulada Inmovilizado Material				
Mobiliario	131,39	131,39	0,00	262,78
Equipos Información	14.630,60	1.151,49	0,00	15.782,09
TOTAL	14.761,99	1.282,88	0,00	16.044,87
Amortización Acumulada Inmovilizado intangible				
Aplicaciones informáticas	4.694,09	460,51	0,00	5.154,60
Marca Mes per Mallorca	484,66	205,70	0,00	690,36
TOTAL	5.178,75	666,21	0,00	5.844,96

A continuación, se detalla el movimiento de las partidas del inmovilizado material e intangible y de sus amortizaciones en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023;

Descripción	S. Inicial	Integración	Aumento	Disminución	S. Final
Inmovilizado Material					
Mobiliario	0,00	1.313,90	0,00	0,00	1.313,90
Equipos Información	0,00	17.124,71	0,00	0,00	17.124,71
TOTAL	0,00	18.438,61	0,00	0,00	18.438,61
Inmovilizado intangible					
Aplicaciones informáticas	0,00	5.154,60	0,00	0,00	5.154,60
Marca Mes per Mallorca	0,00	4.114,00	0,00	0,00	4.114,00
TOTAL	0,00	9.268,60	0,00	0,00	9.268,60

Descripción	S. Inicial	Integración	Aumento	Disminución	S. Final
Amortización Acumulada Inmovilizado Material					
Mobiliario	0,00	0,00	131,39	0,00	131,39
Equipos Información	0,00	12.299,99	2.330,61	0,00	14.630,60
TOTAL	0,00	12.299,99	2.462,00	0,00	14.761,99
Amortización Acumulada Inmovilizado intangible					
Aplicaciones informáticas	0,00	3.376,40	1.317,69	0,00	4.694,09
Marca Mes per Mallorca	0,00	278,96	205,70	0,00	484,66
TOTAL	0,00	3.655,36	1.523,39	0,00	5.178,75

05.02 Análisis del movimiento de las correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material e inmovilizado intangible

La formación no ha efectuado ni en este ejercicio ni en el ejercicio anterior ninguna corrección por deterioro de valor de los elementos que integran el inmovilizado material e intangible.

05.03 Activos en uso totalmente amortizados

A continuación, se detallan los activos totalmente amortizados al cierre del ejercicio económico.

Activos	Año 2024	Año 2023
Inmovilizado intangible	5.154,60	1.161,60
Inmovilizado material	13.236,27	11.721,29
TOTAL	18.390,87	12.782,89

05.04 Arrendamientos financieros y operaciones análogas

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

06 - ACTIVOS FINANCIEROS

06.01 Detalle de los activos financieros que figuran en balance

Los activos financieros que figuran en balance al cierre del ejercicio económico 2024 son los siguientes:

Créditos, derivados y otros	Activos financieros LP	Activos financieros CP
Activos financieros a valor razonable		
Activos financieros a coste amortizado		103.004,60
Activos financieros a coste		
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		103.004,60

Otras inversiones	Activos financieros LP	Activos financieros CP
Activos financieros a valor razonable		
Activos financieros a coste amortizado	300,00	989,99
Activos financieros a coste		
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	300,00	989,99

Total Activos Financieros	Activos financieros LP	Activos financieros CP
Activos financieros a valor razonable		
Activos financieros a coste amortizado	300,00	103.994,59
Activos financieros a coste		
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	300,00	103.994,59

Los activos financieros que figuran en balance al cierre del ejercicio económico 2023 son los siguientes:

Créditos, derivados y otros	Activos financieros LP	Activos financieros CP
Activos financieros a valor razonable		
Activos financieros a coste amortizado		421.191,97
Activos financieros a coste		
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		421.191,97

Otras inversiones	Activos financieros LP	Activos financieros CP
Activos financieros a valor razonable		
Activos financieros a coste amortizado	300,00	90,00
Activos financieros a coste		
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	300,00	90,00

Total Activos Financieros	Activos financieros LP	Activos financieros CP
Activos financieros a valor razonable		
Activos financieros a coste amortizado	300,00	421.281,97
Activos financieros a coste		
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	300,00	421.281,97

Se han modificado las cifras de la información comparativa del ejercicio 2023 reflejando con efectos retroactivos la variación ocasionada en los activos de la formación por la imputación de los ingresos correspondientes al ejercicio anterior.

06.02 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La formación no ha registrado correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

06.03 Activos financieros valorados a valor razonable

La formación no dispone de activos financieros valorados a valor razonable.

06.04 Deudores pendientes de cobro derivados de procesos electorales

A continuación, se muestran los deudores pendientes de cobro, al cierre del ejercicio económico, derivados de procesos electorales

Descripción	2024	2023
Elecciones Generales	80.000,00	80.000,00
Elecciones Autonómicas		270.517,80
Elecciones Municipales	9.760,88	50.128,24
TOTAL	89.760,88	400.646,04

Durante el ejercicio y una vez publicado el informe de fiscalización de las contabilidades de las elecciones locales de 28 de mayo de 2023 por parte del Tribunal de Cuentas se ha procedido a regularizar el importe reconocido en 2023 correspondiente a la subvención electoral local y se ha contabilizado la subvención electoral acordada con Sumar correspondiente a las Elecciones Generales del 2023.

Se han modificado las cifras de la información comparativa del ejercicio 2023 reflejando con efectos retroactivos la variación ocasionada en los saldos deudores derivados de procesos electorales de la formación por la imputación de los ingresos correspondientes al ejercicio anterior

07 - PASIVOS FINANCIEROS

07.01 Análisis de los pasivos financieros en el balance

Los pasivos financieros que figuran en balance al cierre del ejercicio económico 2024 son los siguientes:

Créditos, derivados y otros	Pasivos financieros LP	Pasivos financieros CP
Pasivos financieros a valor razonable		
Pasivos financieros a coste amortizado		190.710,66
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	0,00	190.710,66

Total Pasivos financieros	Pasivos financieros LP	Pasivos financieros CP
Pasivos financieros a valor razonable		
Pasivos financieros a coste amortizado		190.710,66
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	0,00	190.710,66

Los pasivos financieros que figuran en balance al cierre del ejercicio económico 2023 son los siguientes:

Deudas Entidades Crédito	Pasivos financieros LP	Pasivos financieros CP
Pasivos financieros a valor razonable		
Pasivos financieros a coste amortizado		150.000,00
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	0,00	150.000,00

Créditos, derivados y otros	Pasivos financieros LP	Pasivos financieros CP
Pasivos financieros a valor razonable		
Pasivos financieros a coste amortizado		191.610,90
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	0,00	191.610,90

Total Pasivos financieros	Pasivos financieros LP	Pasivos financieros CP
Pasivos financieros a valor razonable		
Pasivos financieros a coste amortizado		341.610,90
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	0,00	341.610,90

Se han modificado las cifras de la información comparativa del ejercicio 2023 reflejando con efectos retroactivos la variación ocasionada en los pasivos de la formación por la imputación de los gastos correspondientes al ejercicio anterior.

07.02 Deudas con entidades de crédito

Al cierre del ejercicio económico 2024, la formación no tiene deudas con entidades de crédito al haberse cancelado el préstamo formalizado en el ejercicio 2023.

A continuación, se detalla la información relativa a las deudas con entidades de crédito vigentes a 31 de diciembre de 2023 y que han sido canceladas en el ejercicio 2024.

Clase de Deuda	Saldo Inicial	Tipo de Interés	Tipo de Garantía	Saldo Final
Colonya 2102905052	150.000,00	5,00%	No hipotecaria	0,00

07.03 Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio:

A continuación, se detalla el vencimiento de las deudas en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento;

Descripción	Vencimiento en años					TOTAL
	1	2	3	4	5	
Otras deudas	169.762,80					169.762,80
Acreedores y otros	20.947,86					20.947,86
TOTAL	190.710,66					190.710,66

07.03.01 Líneas de descuento y/o crédito contratadas

Al cierre del ejercicio, no se dispone de créditos contratados ni de líneas de descuento.

07.03.02 Préstamos pendientes de pago

La formación tiene registrado un préstamo formalizado en 2019 de importe 150.000€ entre PSM-Entesa Nacionalista y la Coalición Mes per Mallorca que al cierre del ejercicio está pendiente de pago.

07.03.03 Avals concertados y otras garantías al cierre

No existen avales ni otras garantías.

08 - TESORERÍA

08.01 Movimientos de las partidas de Tesorería

A continuación, se detalla el movimiento de las partidas de tesorería de la formación en el ejercicio 2024.

Descripción	S. Inicial	Aumento	Disminución	S. Final
Caja disponible	1.693,20	7.402,60	7.818,94	1.276,86
Bancos, cuentas corrientes	192.098,76	1.038.479,91	858.641,68	371.936,99
Bancos, cuentas electorales	23.036,35	310.885,16	270.904,60	63.016,91
TOTAL	216.828,31	1.356.767,67	1.137.365,22	436.230,76

A continuación, se detalla el movimiento de las partidas de tesorería de la formación en el ejercicio 2023.

Descripción	S. Inicial	Integración	Aumento	Disminución	S. Final
Caja disponible	0,00	1.268,22	15.330,04	14.905,06	1.693,20
Bancos, cuentas corrientes	41.664,01	642.524,08	1.637.964,92	2.130.054,25	192.098,76
Bancos, cuentas electorales	0,00	0,00	928.559,21	905.522,86	23.036,35
TOTAL	41.664,01	643.792,30	2.581.854,17	3.050.482,17	216.828,31

08.02 Naturaleza de las cuentas corrientes abiertas en entidades de crédito.

A continuación, se detalla la naturaleza de las cuentas corrientes abiertas al cierre del ejercicio económico.

Descripción	2024	2023
Cuenta corriente para funcionamiento ordinario	297.866,87	158.097,83
Cuenta corriente para ingreso de las cuotas	7.767,19	0,00
Cuenta corriente para ingreso de las aportaciones	61.242,93	0,00
Cuenta corriente para ingreso de las donaciones	5.060,00	34.000,93
Cuenta corriente para procesos electorales	63.016,91	23.036,35
TOTALES	434.953,90	215.135,11

09 – PATRIMONIO NETO

09.01 Cambios reconocidos en el patrimonio neto

Los únicos cambios reconocidos en el patrimonio neto durante el ejercicio son los derivados del resultado del ejercicio y de los ajustes por cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables.

Descripción	2024	2023
Saldo PATRIMONIO NETO al inicio del ejercicio	230.725,23	594.913,06
A)Resultado (ahorro o desahorro) de la cuenta de resultados	54.583,54	-346.975,44
B)Total ingresos imputados directamente al patrimonio neto		
C)Total transferencias a la cuenta de resultados		
VARIACION PATRIMONIO NETO	54.583,54	-346.975,44
Ajustes Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables	72.657,74	-17.212,39
Saldo PATRIMONIO NETO al cierre del ejercicio	357.966,51	230.725,23

09.02 Ajustes por cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables.

Los ajustes realizados que han sido imputados directamente al patrimonio neto se corresponden con la contabilización de gastos e ingresos de ejercicios anteriores.

El importe más significativo corresponde al ingreso de la parte de subvención electoral que le corresponde según acuerdo alcanzado con la formación Sumar por su participación en las Elecciones Generales de 2023 con la coalición constituida con esa formación.

A continuación, se relacionan los ajustes realizados directamente en patrimonio neto

Descripción	2024	2023
Otros ajustes ejercicios anteriores	490,19	0,00
Ajustes por reconocimiento de ingresos electorales	80.128,24	0,00
Ajustes por reconocimiento de ingresos ordinarios	7.497,67	0,00
TOTAL Ajustes positivos	88.116,10	0,00
Otros ajustes ejercicios anteriores	0,00	17.212,39
Ajustes por reconocimiento de gastos electorales	15.000,00	0,00
Ajustes por reconocimiento de gastos ordinarios	458,36	0,00
TOTAL Ajustes negativos	15.458,36	17.212,39
TOTAL Ajustes Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables	72.657,74	-17.212,39

10 – SITUACIÓN FISCAL

10.01 Consideraciones fiscales

La Ley Orgánica 8/2007 sobre Financiación de Partidos Políticos establece un régimen tributario específico aplicable a los partidos políticos calificando como rentas exentas en el Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas para la financiación de las actividades que constituyen su objeto o finalidad.

La totalidad de las rentas obtenidas por la formación se ajustan a los supuestos establecidos para la exención del Impuesto sobre Sociedades ocasionando que la base imponible del impuesto sea igual a cero.

10.02.01 Beneficios fiscales aplicados

No se ha aplicado ningún beneficio fiscal en el ejercicio ni en ejercicios anteriores.

10.02.02 Diferencias temporarias

No existen diferencias temporarias registradas en el balance.

10.02.03 Bases imponibles negativas

La formación no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar.

10.03 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas que figuran en el activo y pasivo del balance al cierre del ejercicio es el siguiente:

Saldos acreedores	Importe 2024	Importe 2023
- HP acreedora por IRPF	3.952,73	5.710,15
- Organismos SS, acreedores	1.467,96	1.435,69
TOTAL	5.420,69	7.145,84

10.04 Otros tributos

10.04.01 Ejercicios pendientes de comprobación

Se encuentran pendientes de comprobación por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios de los principales impuestos que afectan a la formación

10.04.02 Otras contingencias fiscales

No se tiene constancia de la existencia de contingencias fiscales que pudieran afectar de forma significativa al patrimonio de la formación.

11 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La formación no tiene registradas provisiones para posibles coberturas de responsabilidades ni otras obligaciones al no tener certeza de la existencia de las mismas.

12 – INGRESOS

12.01 Ingresos imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias

12.01.01 Ingresos de origen público y análisis del movimiento

A continuación, se detallan los ingresos de origen público que se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias

Ingresos de origen público	2024	2023
Subvenciones electorales	0,00	516.520,17
Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento	41.999,43	18.402,97
- Estatales (Congreso)	41.999,43	18.402,97
Financiación de los grupos parlamentarios	281.919,24	303.529,64
- Cortes Generales (Senado)	0,00	46.755,51
- Asambleas legislativas (Parlament y Consell)	185.005,92	157.624,00
- Financiación de los grupos políticos en las Entidades Locales	96.913,32	99.150,13
Otras subvenciones	420,00	0,00
TOTAL	324.338,67	838.452,78

Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento

En virtud de lo establecido en la Ley Orgánica 8/2007 sobre Financiación de los Partidos Políticos, el Estado concede a las distintas formaciones políticas, con representación en el Congreso de los Diputados, una cantidad anual, en concepto de subvención, que se distribuye entre dichas formaciones de acuerdo con los resultados obtenidos en las últimas elecciones a la citada Cámara. Por ser miembro del Grupo Parlamentario Sumar y según acuerdo de coalición, la formación ha recibido 41.999,43€ (18.402,97€ en 2023) de las subvenciones estatales anuales de 2024, cuya finalidad es atender sus gastos de funcionamiento ordinario.

Financiación de los Grupos Parlamentarios

- Grupo Parlamentario Izquierda Confederal en el Senado

Durante el ejercicio, la formación ya no es miembro del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal en el Senado por lo que no ha recibido subvención alguna. En el ejercicio 2023, recibió una asignación económica de 46.755,51€.

- Asambleas Legislativas (*Parlament de les Illes Balears y Consell Insular de Mallorca*)

En base a lo establecido en el art.29 del Reglamento del Parlament de les Illes Balears, a los grupos parlamentarios se les asignará una subvención fija y otra variable, en función del número de diputados de cada grupo. La asignación económica al grupo parlamentario Mes per Mallorca durante el ejercicio 2024 asciende a 141.121,92€ (120.480,69€ en 2023)

Según el art.12 del Reglamento del Consell Insular de Mallorca, los grupos de consejeros tendrán derecho a una dotación económica que resultará de una cantidad fija y otra variable en función del número de escaños obtenidos. La asignación económica al grupo de consejeros Mes per Mallorca durante el ejercicio 2024 asciende a 43.884,00€ (37.143,31€ en 2023)

- Financiación de los grupos políticos en las Entidades Locales

El art.73.3 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del régimen Local, establece que los grupos políticos, miembros de las corporaciones locales, podrán recibir una dotación económica con cargo a los presupuestos anuales de las correspondientes corporaciones locales. Durante el ejercicio 2024, se han registrado dotaciones económicas recibidas por los grupos municipales que ascienden a 96.913,32€ (99.150,13€ en 2023).

12.01.02 Ingresos de origen privado y análisis del movimiento

A continuación, se detallan los ingresos de origen privado que se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias

Ingresos de origen privado	2024	2023
Cuotas de afiliados	7.893,00	6.431,00
Aportaciones de cargos públicos	66.515,00	142.199,78
Aportaciones de partidos adheridos	0,00	35.732,23
Otros ingresos por actividades propias	6.957,38	6.627,85
TOTAL	81.365,38	190.990,86

12.02 Ingresos por cuotas de afiliados

El número de afiliados al cierre del ejercicio económico es el siguiente:

Descripción	Inicial	Final
Afiliados del partido 2024	143	148
Afiliados del partido 2023	94	143

El cobro de las cuotas de afiliación se efectúa mediante domiciliación bancaria con periodicidad trimestral y/o anual.

12.03 Ingresos por aportaciones de cargos públicos

Durante el ejercicio, la formación ha recibido aportaciones voluntarias de sus cargos públicos que en su conjunto ascienden a 66.515,00€ (142.199,78€ en 2023) siendo calificadas como donaciones por su carácter irrevocable, puro y simple.

En el presente ejercicio, la formación no ha recibido ninguna donación prohibida por la LOFPP ni superior a 25.000€ que deba ser objeto de comunicación al Tribunal de Cuentas.

12.04 Ingresos electorales

A continuación, se detallan los ingresos de origen electoral que se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios 2024 y 2023

Ingresos electorales de origen público	2024	2023
Subvenciones electorales para gastos ordinarios (Generales)	0,00	80.000,00
Subvenciones electorales para gastos ordinarios (Autonómicas)	0,00	159.269,76
Subvenciones electorales para envíos electorales (Autonómicas)	0,00	227.122,17
Subvenciones electorales para gastos ordinarios (Municipales)	0,00	50.128,24
Subvenciones electorales para envíos electorales (Municipales)	0,00	0,00
TOTAL	0,00	516.520,17

Ingresos electorales de origen privado	2024	2023
Aportación electoral Mes per Menorca (Generales)	0,00	15.000,00
TOTAL	0,00	15.000,00

13 – RESTITUCIÓN O COMPENSACIÓN DE BIENES Y DERECHOS INCAUTADOS

No se ha producido restitución o compensación de bienes o derechos en el ejercicio

14 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

14.01 Identificación de las partes vinculadas

14.01.01 Partes vinculadas dentro del perímetro de consolidación

A continuación, se detallan las partes vinculadas que han sido objeto de integración en las presentes cuentas anuales, así como la naturaleza de las relaciones:

Identificación	Naturaleza de la relación	Ámbito
Grup Parlamentari Mes per Mallorca	Grupo político con representación	Autonómico - Parlament
Grup Mes per Mallorca	Grupo político con representación	Autonómico – Consell Mca
Grup Municipal Mes per Andratx	Grupo político con representación	Municipal – Andratx
Grup Municipal Mes per Alcudia	Grupo político con representación	Municipal – Alcudia
Grup Municipal Mes per Algaida	Grupo político con representación	Municipal – Algaida
Grup Municipal Mes per Binissalem	Grupo político con representación	Municipal – Binissalem
Grup Municipal Mes per Campanet	Grupo político con representación	Municipal – Campanet
Grup Municipal Mes per Consell	Grupo político con representación	Municipal – Consell
Grup Municipal Mes per Esporles	Grupo político con representación	Municipal – Esporles
Grup Municipal Mes per Inca	Grupo político con representación	Municipal – Inca
Grup Municipal Mes per Lloseta	Grupo político con representación	Municipal – Lloseta
Grup Municipal Mes per Llucmajor	Grupo político con representación	Municipal – Llucmajor
Grup Municipal Mes per Manacor	Grupo político con representación	Municipal – Manacor
Grup Municipal Mes per Marratxí	Grupo político con representación	Municipal – Marratxí
Grup Municipal Mes per Montuiri	Grupo político con representación	Municipal – Montuiri
Grup Municipal Mes per Palma	Grupo político con representación	Municipal – Palma
Grup Municipal Mes per Sa Pobla	Grupo político con representación	Municipal – Sa Pobla
Grup Municipal Mes per Pollença	Grupo político con representación	Municipal – Pollença
Grup Municipal Mes per Porreres	Grupo político con representación	Municipal – Porreres
Grup Municipal Mes per Santa María	Grupo político con representación	Municipal – Santa María
Grup Municipal Mes per Sencelles	Grupo político con representación	Municipal – Sencelles
Grup Municipal Mes per Soller	Grupo político con representación	Municipal – Soller
Grup Municipal Mes per Vilafranca	Grupo político con representación	Municipal – Vilafranca

14.01.02 Partes vinculadas fuera del perímetro de consolidación

A continuación, se detallan las partes vinculadas que no han sido objeto de integración en las presentes cuentas anuales, así como la naturaleza de las relaciones:

Identificación	Naturaleza de la relación
PSM Entesa Nacionalista	Partido adherido a la formación
Els Verds de mallorca – Iniciativaverds	Partido adherido a la formación
Mes per Menorca	Acuerdo elecciones generales
Federació Ara Més	Miembro Federación de Partidos

14.02 Cuantificación de las operaciones con las partes vinculadas

14.02.01 Cuantificación de las operaciones con partes vinculadas consolidadas y ajustes de eliminación

A continuación, se detallan las operaciones con partes vinculadas consolidadas que han sido objeto de eliminación.

Contabilidad	Balance	Activo	Pasivo
Mes per Mallorca	Cuenta Corriente Parlament Mes per Mallorca	56.000,00	
Grupo Parlamentario	Cuenta Corriente con Mes per Mallorca		56.000,00
Mes per Mallorca	Cuenta Corriente Grup Consellers Mes	115,00	
Grupo Consellers	Cuenta Corriente con Mes per Mallorca		115,00
Mes per Mallorca	Cuenta Corriente Agrupacions Mes per Mallorca	41.495,74	
Grupos municipales	Cuenta Corriente con Mes per Mallorca		41.495,75
	TOTALES	97.610,74	97.610,74

Contabilidad	Pérdidas y Ganancias	Gasto	Ingreso
Mes per Mallorca	Aportación Grup Parlamentari Mes		141.197,78
Grupo Parlamentario	Aportación a Mes per Mallorca	141.197,78	
Mes per Mallorca	Aportación Grup Consellers Mes		42.153,19
Grupo Consellers	Aportación a Mes per Mallorca	42.153,19	
Mes per Mallorca	Aportación Grups Locals		10.880,00
Grupos municipales	Aportación a Mes per Mallorca	10.880,00	
	TOTALES	194.230,97	194.230,97

14.02.02 Cuantificación de las operaciones con partes vinculadas no consolidadas

A continuación, se detallan las operaciones con partes vinculadas no consolidadas

Descripción	2024	2023
Aportaciones de partidos adheridos (ingreso)	0,00	35.732,23
Aportaciones de partidos por acuerdo electoral (ingreso)	0,00	15.000,00
TOTAL	0,00	50.732,23

Descripción	2024	2023
Aportaciones a partidos adheridos para su funcionamiento (gasto)	72.000,00	83.464,89
Aportaciones a partidos por acuerdo electoral (gasto)	14.699,30	6.441,03
Aportaciones a partidos (subvención electoral – gasto)	0,00	15.000,00
Arrendamiento sede partido (gasto)	24.000,00	24.000,00
Intereses de deudas con entidades vinculadas (gasto)	4.500,00	4.500,00
TOTAL	115.199,30	133.405,92

14.03 Saldos pendientes de activos y pasivos

Se muestran a continuación el detalle de los saldos pendientes al cierre del ejercicio con partes vinculadas que no han sido consolidadas.

Descripción	2024	2023
B) ACTIVO CORRIENTE		
IV. Créditos con entidades	609,59	
1. Entidades vinculadas	609,59	
C) PASIVO CORRIENTE		
II. Deudas a corto plazo	169.762,80	169.643,46
2. Deudas con partes vinculadas	169.762,80	169.643,46
III. Acreedores y otras cuentas a pagar	4.560,00	
3. Acreedores varios	4.560,00	

14.04 Sueldos, dietas y remuneraciones al personal de alta dirección

Los miembros de la Comisión Ejecutiva no han recibido retribución alguna durante el presente ejercicio.

A continuación, se detallan las retribuciones al personal asalariado con funciones de dirección en el ejercicio actual;

Descripción	2024	2023
Retribuciones Gerente	45.213,54	44.746,94
TOTAL	45.213,54	44.746,94

15 – RATIOS FINANCIEROS

15.01 Ratios financieros y patrimoniales

15.01.01 Liquidez General

Definición: Activo corriente / Pasivo corriente.

Descripción: es un indicador de solvencia que expresa la cobertura del pasivo corriente por la totalidad del activo corriente, sin distinguir el grado de liquidez de sus componentes, cuyo grado de convertibilidad en efectivo es heterogéneo. Un valor superior a la unidad pone de manifiesto que el fondo de maniobra es positivo, por lo que la entidad financia parte de su activo corriente con patrimonio neto y pasivo no corriente, mientras que un valor inferior a la unidad expresa que parte del activo no corriente se financia con pasivo corriente, lo cual es una situación comprometida desde el punto de vista financiero.

Descripción	2024	2023
Liquidez General (%)	2,83%	1,86%

15.01.02 Endeudamiento

Definición: (Pasivo corriente + Pasivo no corriente) / (Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto)

Descripción: el indicador mide la relación que existe entre el pasivo que la entidad asume frente a terceros respecto del total de fuentes de financiación de la entidad, formado por los recursos propios y ajenos. Un alto valor implica un mayor nivel de dependencia de la financiación externa de la entidad y un bajo valor, la mayor importancia relativa de la autofinanciación.

Descripción	2024	2023
Endeudamiento (%)	0,35%	0,53%

15.02 Ratios de la cuenta de pérdidas y ganancias

15.02.01 Estructura de los ingresos

Descripción	2024	2023
Ingresos Públicos / Ingresos Totales (%)	0,80%	0,80%
Ingresos Electorales / Ingresos Totales (%)	0,00%	0,51%
Ingresos partes vinculadas / Ingresos Privados (%)	0,00%	0,25%

15.02.02 Estructura de los gastos

Descripción	2024	2023
Gastos Electorales / Gastos Totales (%)	0,00%	0,43%
Gastos partes vinculadas / Gastos Totales (%)	0,33%	0,10%

16 – HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores relevantes que se estime poner de manifiesto para facilitar la comprensión de estas cuentas anuales objeto de presentación, con fin de que las mismas presenten la imagen fiel del Partido.

17 – OTRA INFORMACIÓN

17.01 Cambios producidos en el Órgano máximo de Dirección, alta dirección y representación durante el ejercicio

El único cambio producidos en el Órgano máximo de Dirección en el ejercicio ha sido el nombramiento de una nueva responsable de Finanzas.

A continuación, se indican los miembros vigentes al cierre del ejercicio económico.

Comisión Permanente y miembros de la Comisión Ejecutiva

- Coordinación General: Lluís Enric Apesteguia Ripoll
- Secretaría General: Jaume Alzamora Riera
- Secretaría de Organización: Maria Ramon Salas
- Secretaría de Finanzas y Territorial: Paula Amengual Nicolau
- Secretaría de Comunicación: Ferran Rosa Gaspar
- Secretaría de Estrategia Política: Marta Carrió Palou
- Secretaría de Relaciones Públicas: Mateu Matas Ordinas
- Secretaría de Movimientos Sociales: Rosa Cursach Salas

17.02 Personal empleado

A continuación, se detalla el personal empleado al inicio y al cierre del ejercicio expresado por categorías.

Categoría	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Gerencia	1	0	0	1
Secretaría	0	0	0	0
TOTAL	1	0	0	1

La distribución del personal por sexos al término del ejercicio es la siguiente:

Categoría	Hombres	Mujeres
Gerencia	0	1
TOTAL	0	1

17.03 Información en caso de cuentas auditadas

Las cuentas de la formación no han sido auditadas.